REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 081 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

017

Fecha: 02/02/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 081 2019 00224	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	JUAN DE DIOS BOHORQUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	01/02/2023	1
11001 40 03 081 2019 01065	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MARLON ANDREY GOMEZ ROJAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	01/02/2023	1
11001 40 03 081 2019 01960	-	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	JUAN SEBASTIAN SERNA FRANCO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	01/02/2023	1
11001 40 03 081 2019 01960	-	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	JUAN SEBASTIAN SERNA FRANCO	Auto Admite Cesion de Credito C.C a favor de CFG Partners Colombia SAS	01/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL SECRETARIO